

EDICION DE LA TARDE Diez Céntimos

¿CÓMO DEBEN SER LOS PARQUES PARA LA INFANCIA?

He aquí la autorizada opinión del doctor Sañer, catedrático de Enfermedades de la Infancia de la Facultad de Medicina de Madrid y miembro del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

1.º Un parque para los niños, siempre que tenga dimensiones moderadas, debe esencialmente destinarse a la primera y segunda infancia, con alguna ampliación hasta los ocho o nueve años.

2.º En este parque debe haber árboles para que proporcionen sombra protectora y apenas macizos con flores, que han de servir de estorbo para los juegos de los niños.

3.º En el parque se formarán plazas para juegos de los más pequeños, separados de los mayores, que tendrán a su vez lugares análogos destinados exclusivamente para su uso.

4.º Me parece que la base de estos juegos debe ser la arena del río lavada. Nada hay que entretenga a los pequeños como la pala y el cubo, para construir montañas diminutas, castillos, reductos, etc.

5.º Existirán mesas bajas, hechas de cemento o piedra, destinadas para juegos con la arena y para el reparto de las meriendas.

6.º Deberán instalarse retetes higiénicos y galerías cubiertas para los tiempos de lluvia (para que puedan acogerse en caso de temporal pasajero).

7.º Vigilancia a la entrada por enfermeras competentes, que harán

una rápida inspección de cada niño, y, al mismo tiempo, en las plazuelas, para rechazar a los enfermos y evitar el posible contagio de la terna, una erupción, etc.

8.º En sitios estratégicamente repartidos se situarán cubos grandes para que los empleados del parque viertan la arena ensuciada por las deyecciones, no evitadas a tiempo, de los pequeños.

9.º Si el parque tiene mayores dimensiones, se instalarán en sitios independientes de las plazuelas mencionadas juegos para niños mayores: tenís, saltos, paralelas y otros aparatos de gimnasia sencillos y prácticos.

10. Un personal educado deberá cuidar y atender a los niños que ingresen en el parque. Este mismo personal podría cuidarse de los pequeños entregados por los padres (obreros especialmente) durante las horas de asueto.

11. Finalmente, para el buen funcionamiento del parque, se deduce de lo que expongo la necesidad de formar un personal competente de niñeras-enfermeras, lo que se logrará el día que el Estado ponga en práctica el plan aprobado hace dos años por el ministerio de la Gobernación para establecer la Escuela Nacional de Puericultura, a cuyo proyecto vengo prestando el calor de mi modesta ayuda, y para el que recabo el apoyo de los verdaderos amantes de los niños.

Efemérides de "El Defensor"

Día 5 de Febrero de 1882

Se verificó solemnemente el entierro de los infelices criaturas quemadas en el incendio de la calle de San Mateo.

—Se encontraba en Granada el representante de la Compañía de ópera del maestro concertador Maquillo Bayagnoli, con el objeto de abrir un abono por veinte funciones al precio de 12 reales butaca y 80 palcos y plateas. La Compañía actuaría en el teatro Isabel la Católica, en ella figuraban los divos y divas de más renombre.

—En este día del 1356, se abrieron los estados de la Lengua de Oye de los países consuetudinarios.

UNA SUSCRIPCIÓN

EL HOMENAJE A VALLADAR

La comisión organizadora del homenaje a Valladolid ha suscrito las siguientes circulares:

«Nuestro distinguido amigo y paisano:

Le suponemos enterado del proyecto que nosotros (aunque ausentes de Granada, tenemos siempre el pensamiento y el corazón puesto en nuestra incomparable tierra), hemos iniciado para honrar la memoria del que fué cronista oficial e ilustre escritor, don Francisco de Paula Valladar.

Se trata de fundir en bronce el busto que modeló el notable escultor granadino Pepe Palma, busto que será colocado en los jardines de nuestra tierra.

Este homenaje ha de ser sencillo, modesto, sin vanidades ni ostentaciones, como fué la vida de aquel infatigable divulgador de las bellezas de nuestra tierra. La vida de don Francisco de Paula Valladar fué ejemplar, laboriosa, dedicada por completo a laborar por su tierra.

Todas sus obras literarias, algunas de las cuales han tenido resonancia universal, como su obra «Colón en Santafé», editada en Méjico, están dedicadas a estudiar a Granada, a cantarla y enaltecerla. Además, Valladar era un exaltador de todos los valores artísticos y un defensor entusiasta, capacitado y cultísimo de nuestras glorias y tradiciones artísticas.

Bien se merece quien de esa forma trabajó por Granada que perpetuemos su memoria colocando un sencillo busto en los jardines granadinos.

Esperamos que usted, distinguido amigo y paisano, contribuirá en la medida de sus posibilidades económicas a que sea llevada a la práctica esta noble y simpática idea.

Le saludan cordialmente, *Fabian Vidal.—Manuel Tovar.—Joaquín Corrales Ruiz.—Melchor Fernández Almagro.—Francisco Alonso.—Juan Cristóbal.—Juan Fajardo Jorgoz.—Alberto de Segovia.*

NOTA.—Puede usted enviar la cantidad a los diarios granadinos que tienen abierta la suscripción pública o a don Alberto de Segovia, tesorero de la Comisión, Leganitos, 47, Madrid.»

Nuevos donantes: D. Alejandro Gutepat, Sevilla, 25 pesetas; don Nativio Rivas, Madrid, 50; doña Carlota Bonfriny de Kiddhans, 50; general Aranz, Madrid, 10; doña Adoración Martínez Durán, 25; doña Cándida López Venegas, Yege, (Granada), 25; Conservatorio Victoria Eugenia, 100; N. P., Madrid, 5.

Esta comisión tiene varios ofrecimientos del marqués de la Vega Inclán, de Córdoba, en donde iniciada por Romero de Torres, se ha abierto una suscripción; otra en Jaén, por el cronista don Alfredo Casabán y de otras entidades granadinas.

Regalos de Año Nuevo

La Casa Salud, de Barcelona, como obsequio a sus clientes y propaganda del tónico Dacker, está repartiendo preciosos almanques de bolsillo con magníficos fotografías de los cuadros más notables de afamados pintores.

Agradecemos los que en nombre de dicha Casa nos ha remitido el ilustrado químico farmacéutico don Francisco Simancas Señán.

Notas de Sanidad

Se nos ha facilitado la siguiente nota de la Inspección de Sanidad: «En la capital ha ocurrido un caso de viruela en la calle de Molinos.

En la provincia, una caravana de gitanos dejó abandonado un enfermo de viruela, gravísimo, en Dehesas Viejas, al que nadie, por el pánico que se apoderó del vecindario, quería cuidar.

El inspector provincial de Sanidad y la pareja de la Guardia civil que le acompañaba tuvieron, con palas y azadones, que recoger las inmundicias de aquella vivienda, colocar al enfermo en cama facilitada por el alcalde, abrigarle y alimentarle y sacar todo el mobiliario al campo, prendiéndole fuego.

Fueron vacunadas en su totalidad las poblaciones de Campotejar y Dehesas Viejas, y habiendo sabido que el resto de los gitanos habían huído a Colomera y Moclín, a estas poblaciones se trasladó el inspector, dejando la brigada sanitaria con el doctor Robles en Colomera, vacunando a todo el censo y trasladando al hospital a otros gitanos allí abandonados, mientras el inspector fué a Moclín, donde descubrió la existencia de los enfermos de viruela que ayer tarde el coche de infecciosos dejó hospitalizados.

Hoy se remite vacuna a Salar donde hay otro enfermo, a Montillana y a Moclín.

En Rubite, una epidemia de sarampión, que no ha ocasionado defunciones y mejora extraordinariamente.

En Salobreña han ocurrido diez casos de infección puerperal, de cuyas enfermas han fallecido tres, y según informes del inspector municipal de Sanidad, se han debido a la coexistencia de algunos casos de erisipela habidos en aquella comarca.

Han sido decomisados y se remitirán como donativos al Hospital de San Juan de Dios los medicamentos encontrados a un intruso de Loja.»

Lea Vd. todos los días

Nuestra edición de la tarde

Información Telefónica Hasta las seis de la tarde

Disposiciones oficiales

Madrid 5

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo continúe en vigor durante el presente mes la aplicación del decreto de 1.º de Septiembre pasado sobre el empleo del alcohol rectificado en la fabricación de vinos y mistelas.

Disponiendo la excepción del gravamen de transporte a las bebidas alcohólicas que se citan:

Idem que por las Jefaturas de Obras públicas se remitan al Consejo de Obras informe detallado de los tipos de máquinas, empleo y de su resultado en la consolidación de carreteras.

Abriendo concurso para premiar la mejor obra que se escriba de Historia o de Geografía.

VISITA A NOUVILAS

Madrid 5

El presidente del Consejo de Estado, señor Cortezo, visitó esta mañana al subsecretario del Directorio; general Nouvilas.

El marqués de Lema celebró una entrevista con el general Vallespina.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 5

Con el presidente del Directorio despatcharon los subsecretarios de Hacienda, Marina y Fomento y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo.

Después recibió el marqués de Estella al embajador de Inglaterra, el presidente del Aereo Club y al ministro de Colombia, señor Vergara.

El presidente de la Diputación

Almería 5

Ha fallecido el general de brigada don José Ramos, que actualmente ejercía el cargo de presidente de la Diputación.

FLOTILLA INGLESA

Almería 5

Se ha anunciado para el mes de Marzo la llegada a este puerto de una flotilla inglesa.

AUDIENCIAS REGIAS

Madrid 5

El presidente del Directorio estuvo esta mañana en Palacio, despatchando extensamente con el Rey.

El jefe del Gobierno permaneció en la cámara regia más de una hora.

Después recibió don Alfonso a la comisión de Las Palmas, al señor Pérez Bueno, al alcalde de Santander y a don Julio Amado.

El señor Pérez Bueno pidió el indulto del reo Luis Fuentes.

La Princesa de Salm-Salm

Madrid 5

Mañana llegará a Madrid la princesa de Salm-Salm.

El ensanche de la ciudad

Bilbao 5

El pleno del Ayuntamiento ha acordado adquirir los terrenos de ensanche en 500.000 pesetas para proceder a la urbanización de aquella zona.

España en Marruecos

Traslado

Tetuán 5

Ha cesado en el mando del equipo quirúrgico el capitán D. Eduardo Lobo, habiendo pasado al frente del hospital de la Cruz Roja, por indicación de la duquesa de la Victoria.

El suero del Raisuni

Tetuán 5

En la parte fronteriza de Irtlam se viene desarrollando buena política cerca de un indígena que re-

Herido por imprudencia

Toledo 5

Dicen de Consuegra que al pasar cerca de Alberes el vecino Pedro Moreno recibió un balazo, disparado por el cazador Luis Agudado.

Pedro se encuentra en grave estado.

Un nuevo invento destructor

París 5

En una conferencia que ha dado hoy el diputado Tapunil, éste, entre otras cosas, dijo saber que en Alemania se había inventado un nuevo producto químico, con el cual en una hora podrían destruir varias poblaciones francesas.

La respuesta a Alemania

Londres 5

El Consejo de ministros ha aprobado la nota que los aliados han de enviar a Alemania como respuesta a la suya.

El gobernador de Valencia

Valencia 5

Ha marchado a Madrid el gobernador civil, general García Frejo.

Llegada de unos soldados

Valencia 5

En el tren de Andalucía han llegado los soldados del regimiento de Mallorca que durante tres meses estuvieron sitiados por los moros en una posición.

La respuesta de Alemania

París 5

La respuesta de la delegación comercial alemana tiende al establecimiento de un «modus vivendi» y reclama el trato de nación más favorecida.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Madrid 5

Interior, 69'35
Amortizable, 5 por 100, 95,65.
Amortizable, 4 por 100, 88,00.
Banco de España, 565'00.
Tabacos, 000'00
Francos, 37'85.
Libras, 33'44
Dólares, 0'00
Liras, 00,00.

Formidable incendio

Nueva York 5

Se ha registrado un formidable incendio en las instalaciones de unos grandes establecimientos de modas.

Las pérdidas son enormes.

Los sucesos de Marruecos

París 5

En la Cámara terminó hoy la discusión sobre los presupuestos de Guerra y la votación de créditos para Marruecos.

El general Nollet dice que es necesario que se tomen medidas ante la campaña que vienen realizando los rifeños.

Anuncia que se ha enviado un crédito de cinco millones de francos.

Dedica grandes elogios al mariscal Lyautey por su actuación en el protectorado francés.

El señor Herriot apoya de un modo caluroso los elogios al mariscal.

Toda la Cámara, con excepción de los comunistas, aplaude el discurso del ministro de la Guerra.

Causa contra un ex juez

Madrid 5

Hoy ha dado comienzo en la Audiencia la vista de la causa seguida contra el ex juez del distrito de Chamberí don Antonio Cases. Están procesados también el her-

Indígena premiado

En el campamento de Kandussi celebró ayer el acto de entregar un premio al indígena que salvó al corneta Agustín Montoya, cuando cayó al río Kert.

Se le entregó 100 pesetas y se le han concedido 15 días de permiso.

Se aumenta el precio del pan

Barcelona 5

El gobernador recibió esta tarde a los prioristas, dándoles cuenta de una nota de la Junta de Abastos, que se ha reunido para tratar de asuntos relacionados con el precio del pan.

Los panaderos elevaron varias instancias pidiendo se les autorizara para aumentar en cinco céntimos el precio del kilo del pan.

Las peticiones fueron desechadas por la Junta de Abastos, estimando que no había motivo para ello, ya que la harina se cotizaba a 62 pesetas.

Ultimamente han renovado sus peticiones pidiendo se les autorice para un aumento de diez céntimos.

Ahora ha estimado la Junta de Abastos fundada la petición de los panaderos y los ha autorizado para un alza de cinco céntimos en kilo.

Sobre el pescado, carne y otros artículos, la Junta trabaja para que no aumente de precio.

Muerte misteriosa

Dicen de Tortosa que esta mañana ha sido encontrado el cadáver del vecino Francisco Pios.

Este presentaba dos heridas por arma de fuego con orificio de entrada por el lado contrario a la mano que empuñaba la escopeta.

Se sospecha que se trate de un crimen.

El juzgado ha ordenado la detención de los dos hijos de la víctima.

Consejo de guerra

Ante la Sala de Justicia del cuartel de Roger de Lauria se ha visto la causa por falsificación de documentos a José Roser Parellada.

Este tenía instalada una agencia de negocios en la calle del Carmen.

Como su conducta dejara concebir sospechas, se presentó en su casa un agente de policía que fingió ser un prójimo que necesitaba de un documento para contraer matrimonio, y le entregó la cantidad que aquel le exigió.

El fiscal acusó al procesado de tenencia ilícita de documentos públicos y pidió para el mismo la pena de ocho años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización.

El defensor rebatió todos los argumentos, llegando a demostrar la inculparidad del acusado, para el que solicitó la absolución.

La estafa de Teléfonos

Cuando esta mañana se disponía el juzgado del distrito de La Lonja a practicar diligencias en el asunto de la estafa de Teléfonos, se recibió un escrito del procesado señor Escrivano y sobre el que se guarda reserva.

La Unión Patriótica

Jaén 5

Comunican de Andújar que el comité de la U. P. se ha reunido para nombrar cargos en la directiva.

mano de éste, Ernesto, el agente de Vigilancia don Servando Corrales Guerrero y el abogado don Luis Fernández Polanco.

El sumario se instruyó por compra ilegal de un automóvil.

Ernesto Caszsz exigió al comprador 10.000 pesetas, si no metía en la cárcel a su padre.

El juez pide para el ex Juez un año, dos meses y un día de prisión, 10.000 pesetas de multa y a ocho años de inhabilitación civil.

El señor Bergamín defiende al ex Juez.

Fernández Polanco, como abogado, se defiende él mismo.

Hoy la vista se ha dedicado al desfile de testigos.

VARIAS NOTICIAS

Los reclutas de Ceriñola

Melilla 5

Al mando del comandante señor Usera, han realizado una marcha al vecino poblado de Nador, los reclutas del regimiento de Ceriñola.

El estado de instrucción en que se encuentran los nuevos soldados es brillantísimo, por lo que sus oficiales instructores han recibido la felicitación del comandante general de este territorio.

Al regreso han desfilado por la calle de Alfonso XIII, haciéndolo con la perfección y marcialidad de los veteranos.

Convoyando posiciones

En las primeras horas de la mañana de hoy salieron del campamento de Tafersit dos columnas integradas por fuerzas de las tres armas y elementos auxiliares, efectuando el servicio de aprovisionamiento a las posiciones de Tizzi-Azza y Benitez.

Unos grupos de indígenas rebeldes hostilizaron el paso de las fuerzas siendo ahuyentados por el fuego de ametralladoras de los camiones blindados que, en extrema vanguardia, protegieron dicho servicio.

La batería de obuses emplazada en Tafersit, también hizo algunos disparos sobre el enemigo, dispersándolo.

Por la tarde regresaron las fuerzas al punto de partida, sin novedad.

Formalidades para residir en Francia

El Gobierno francés ha dispuesto que todo extranjero mayor de 15 años que desee permanecer en Francia más de 15 días, está obligado, dentro de las 48 horas de su llegada, a presentarse y a solicitar en la Alcaldía o Comisaría de Policía de su residencia el establecimiento de su tarjeta de identidad individual y obtener el recibo justificativo que le permitirá retirarse, al cabo de un mes, la tarjeta definitiva, cuyo impuesto ha sido fijado a 50 francos.

Al hacer la solicitud deberá entregar cuatro fotografías recientes y facilitar todos los datos referentes a su estado civil, justificándolos con documentos oficiales.

Si se propone residir definitivamente en Francia deberá, además, indicar los nombres de dos súbditos franceses que consistan garantizarle.

En caso de cambio de domicilio, el interesado tendrá que hacer visar su tarjeta de identidad por la Alcaldía o Comisaría de policía de su nuevo domicilio.

La tarjeta de identidad es válida durante tres años, pero todo el año empezado al establecerla cuenta por entero. Durante su validez, el interesado podrá residir, salir y entrar en Francia sin otra formalidad.

Con el fin de dar toda facilidad a los turistas, el ministerio del Interior ha acordado que éstos podrán solicitar su tarjeta de identidad y hacer las declaraciones por medio de la persona en cuya casa estén alojados, quien hará las diligencias necesarias y entregará al turista el recibo correspondiente, remitiéndole al cabo del mes la tarjeta de identidad definitiva.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Un concejal que no quiere entrevistarse con el gobernador

Nos enteramos en el Gobierno de que el señor Aramburu, reiteradas veces había interesado del concejal de Nívar Natalio González, se personara en su despacho sin que éste hubiera obedecido la orden.

Por ello ha sido traído por la Guardia civil y a medio día último se encontraba detenido en la Comisaría.

Multas impuestas

Por la autoridad gubernativa ha sido impuesta multa de 25 pesetas a Francisco Heredia Fernández por embriaguez y escándalo.

Las Madrinras de guerra

Recibimos carta petición de Madrinras de guerra, del soldado de la 1.ª Compañía del batallón expedicionario de las Palmas, número 66 de guarnición en Ceuta, Miguel Robles Molina y de los soldados del regimiento Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, 6.º Escuadrón, en Melilla, Juan Casals y Bartolomé Ferrer de Guitarte.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil. Juzgado de Melilla.—Doña Juliana González Batacort, con Sidi Mohamed Ben Laarbi, sobre reposición; abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Quesada; secretario, señor Alonso.

Tribunal provincial de lo Contencioso.—Don Eduardo Soler d'Alpino, con la Administración; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Motril.—Contra José Ruiz, por atentado; abogado, señor Ramírez Antón; procurador, señor Martín; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Orgiva.—Contra Francisco Calero Arreola, por tentativa de violación; abogado, señor Valencia; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Un fulminante que estalla y un joven que resulta herido

En la Zubia, el joven Rafael Díaz Núñez encontró un fulminante en su domicilio.

Lo hizo estallar con tan mala fortuna, que resultó el muchacho con una grave herida en la mano izquierda.

LA VIDA CARA
SITUACION IN-SOSTENIBLE

Tal vez el tema de las subsistencias se considera agotado y falto de oportunidad. Tal vez se pretenda que la carestía se acepte por todos como algo fatal e irremediable que no cabe combatir en la hora presente porque ya constituye un estado de normalidad, al que por fuerza de los hechos hemos de resignarnos.

Sin embargo, nosotros no encontramos muy de nuestro gusto esta clase de resignaciones, ni cumpliremos con nuestro deber aceptándolas con ejemplar paciencia. Seguimos considerando injusta y abusiva la carestía de muchos artículos de consumo y tenemos la pretensión de que la vida se abarate. Y aunque nuestras palabras cayeran en el vacío, seguiríamos clamando contra la carestía.

Lo mismo que hemos dicho sobre el precio del pan, problema que está ahora sobre el tapete de la actualidad granadina, decimos de los demás artículos de primera necesidad que se encarecen injustificadamente. Una actuación enérgica, oportuna y perseverante meterá en cintura a los perturbadores del mercado y mejorará mucho la situación.

Quisiéramos saber qué hace y para qué sirve la Junta provincial de Abastos, y si es que ese organismo existe o no, ya que se halla totalmente alejado de toda intervención en el problema de las subsistencias. Y allá va un ejemplo del momento, recién salido del horno. En Agosto último se reunió la referida Junta y se acordó el precio a que debían venderse las harinas y el pan. Y desde esa fecha las harinas han subido sin que interviniera para nada la Junta. Es decir, que ese organismo ha estado ausente del problema, como si no afectara a sus funciones.

La carestía es cada vez más intolerable y no cabe desentenderse de una cuestión que tan vivamente nos interesa. Y la carestía se extiende a todos los órdenes de la vida. Entre las subsistencias y los alfileres, cada vez más altos, las familias modestas, que son las más, viven un drama silencioso que las clases directoras no deben ignorar.

Por eso, aunque el tema esté gastado, no creemos que sea inoportuno. La situación creada por el encarecimiento es realmente insostenible, y en manos de las autoridades está el remedio, si no un remedio total y definitivo, por lo menos la enérgica represión de los abusos, para restablecer en lo posible esa normalidad que no vemos por ninguna parte.

El problema subsiste, y si se le deja llegaremos a una situación muy peiorosa.

Siluetas del día

PELICULAS

Cada vez que vemos por esas calles a los peluceros ir presionando «¡Mira, nos echamos a reír!», «¡Qué cosas «originalidades» granadinas nos ofrecerán los artistas que representan «gracias andaluzas» para la exportación? Todavía no hemos visto una película impresionada en Granada que refleje con mediana lógica algo del carácter granadino. Mientras uno, sitúan las estaciones al final de la Carrera de Darro, otros llevan a sus personajes al paseo del Víaño para subir a la Alhambra por el camino de Arroyo.

Lo que más nos alarma son los gitanos. Cuando vemos a los artistas de la pantalla falsificar el jactancioso tipo de cañi, comprendemos que ya no hay remedio posible. ¿Qué representa en la vida de Granada la gitanería? ¿Por qué razón se cree que el gitano es un tipo de carácter granadino? Cuando una de estas películas se exhiba en un cine de Nueva York, los buenos espectadores creerán a conciencia que aquí vivimos pintorescamente entre gitanos, dedicados al flamenco culchivo de la zambra. Y no saben que la zambra gitana es una cosa que hemos inventado para sacarle los «monises» a los turistas.

Pero ahora nos hemos quedado más tranquilos. Los argumentos de las películas han sido sometidos previamente al juicio crítico del señor Aramburu. El señor Aramburu los ha leído concienzudamente y tal vez haya hecho alguna que otra interesante anotación en el texto literario. Y como confiamos en las aptitudes críticas del señor Aramburu, suponemos que, por fin, vamos a ver una película granadina llena de espiritualidad y de emoción. Así va a dar gusto ir al cine. CONSTANCIA.

JUNTA BENÉFICA

Citaros por el gobernador civil, se recomendaron los señores que componen la Junta Benéfica de Sevilla.

EL TEMA DEL DIA
EL CENTRO ARTISTICO DE GRANADA

Nuevamente, y amparándonos en nuestra doble cualidad de espectador imparcial y desinteresado y granadino simpaticamente con la orientación cultural y granadina que hasta aquí ha venido siguiendo el Centro Artístico, vamos a ocuparnos de la situación cada día más difícil y desorientadora que viene atravesando la simpática Sociedad.

Hemos leído en la prensa local el resultado de la tercera y laboriosísima junta general celebrada en local extraño al Centro. Y si la junta fue de gran duración y laboriosa en extremo, el resultado final de ella deja las cosas en una más violenta situación que antes de celebrarse.

Porque si fué elegida nueva Directiva, la dimisión del presidente elegido, dimisión irrevocable, según el mismo afirmó, debe traer, tras lógica y forzosamente, la dimisión de los señores que fueron nombrados para los demás cargos.

Concedrán los socios todos del Centro Artístico que la actual situación no puede prolongarse, no debe prolongarse ni un día más. Si la crisis que se presentó pudo ser en sus comienzos la noche inmensa de toda entidad que tiende a su más amplio desarrollo de sus actividades culturales y artísticas, hoy, tal como ha vuelto a quedar planteada la situación del Centro, es peligroso en extremo no buscar con rapidez la solución definitiva. Crisis como la que comentamos, suele traer consigo la muerte de la Sociedad, si un núcleo de socios no tiene la energía suficiente y aporta el esfuerzo necesario para evitar lo irremediable.

Días pasados, en estas mismas columnas hicimos constar nuestra no pertenencia al Centro Artístico. Hoy lo hacemos presente de nuevo, agregando, que ello no obsta para que por simpatía al mismo, por estimar que es de las entidades que honran a Granada, como granadino, por tanto, vamos a intentar, animados de un noble y altruista propósito, plantear un principio de solución al, según vamos viendo, insoluble problema.

Tenemos entendido que el Centro Artístico consta de socios fundadores, de mérito y numerarios. Todos tendrán seguramente los mismos derechos e idénticos deberes. Pero nosotros estimamos que aun dentro de esa igualdad de deberes. Pero nosotros estimamos que aun dentro de esa igualdad de deberes y derechos caben distinciones, debe haberlos. Los socios fundadores, deben tener más autoridad y más derechos que los numerarios. Los primeros por ser los que crearon la Sociedad; los segundos porque la dieron prestigio. Ellos, pues, deben ser los árbitros que busquen y den solución al problema planteado.

Las fórmulas que ellos dieran, las candidaturas que presentaran a base de las personas más prestigiosas y significadas del Centro, candidatura que diera la sensación de Directiva cumbre, ante la que tendrían que acallarse las pequeñas ambiciones, tenemos la seguridad sería aceptada y votada íntegramente y unánimemente.

No tenemos trato personal con el dimisionado presidente. No tenemos el gusto de cultivar su amistad. No obstante nos atrevemos a dirigirnos a él diciéndole:

EL TRIUNFO DE FALLA

“EL RETABLO DE MAESE PEDRO” EN SEVILLA

Por la orquesta Bética de Cámara se ha verificado en el teatro de San Fernando, de Sevilla, la primera representación en España de esa joya del moderno arte musical español que se llama «El Retablo de Maese Pedro» y en la que abunda plenamente el genio del maestro Manuel de Falla.

Este aquí lo que sobre este acontecimiento artístico dice nuestro querido colega sevillano «El Liberal»:

«Al presentarse Manuel de Falla en el palco escénico por la vez primera, en la sala formidable «vacación que dura largo rato».

La adaptación musical y escénica de un episodio de «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha», fruto de la imaginación poderosa y exaltada de Miguel de Cervantes Saavedra, hace «había otra inteligencia de gran brío y pujanza que, con la más romántica de las artes, añade nuevas galas a la donde la palabra e insuflante a pintar la ternura de Melisendra y su profundo dolor en el cautiverio, el éxtasis de Don Quijote al invocar a su Dulcinea o su exaltación al cantar las glorias de la andante caballería».

Ya en la primera audición de «El Retablo de Maese Pedro», también privilegio para Sevilla, efectuada en la Sociedad Sevillana de Conciertos, hacíamos no dir que al poder modo de los sonidos y del arte, y con la introducción del «caviembá» en el conjunto instrumental, la orquesta evocaba el recuerdo de una época desaparecida.

La obra, cuajada de innumerables bellezas de fondo y de forma, va enriqueciéndose gradualmente en presiones rítmicas y sucesiones tonales, hasta llegar al lirismo de los temas caballerescos de Don Quijote, de grandioso efecto y sublimidad imposible de ser superada, y todo esto lo consigue el compositor andaluz con una docena de instrumentos, a los que arranca el máximo de intensidad sonora y con los que obtiene gama de timbres infinitos.

Todos rivalizaron en buena voluntad para el mejor éxito de la obra. Los cantantes Enrique Domínguez (barítono) y Vicente Martí (tenor) en sus respectivos papeles de Don Quijote y Maese Pedro; el niño Francisco Redondo (Trupán); y aquellos que entre bastidores infunden vida y expresión al centenar de muñecos. Las bellísimas decoraciones «Sala en el Palacio de Carlos Magno», «Torre del Alcazar de San Juan», «Plaza pública» de la misma ciudad y «Los Pirineos»; los artistas y expresivos muñecos; los telones y el escenario, son debidos al notable pintor H. Fernández Lutz.

A la terminación de «El Retablo», el entusiasmo de la numerosa y distinguida

Señor Ortega Molina: En la última junta general extraordinaria obtuvo usted número de votos para la presidencia. Sin embargo de ello tuvo el rango de delegado de dimisión, por explicar que un sector importante y de más significación del Centro se había abstenido en la votación. Por ello, usted se consideraba sin la autoridad moral necesaria para desempeñar el cargo.

Pues bien, este desinteresado acto suyo y que muy largamente llevado a efecto hubiese sido de una gran eficacia para la solución del pleito pendiente, es preciso y es urgente que lo complemente usted.

La presidencia del Centro Artístico no debe entrar en una interinidad más o menos prolongada, que al fin supondría elegir un presidente—puente—olijamos utilizando el argot de la vida política. Debe, pues, convocar a una reunión a los socios fundadores y de mérito, y en ella exponer, con

acostumbrada elocuencia, la difícil, más aún, la crítica situación que atraviesa la Sociedad; rebatando de los socios mencionados no hubieran una ponencia, que con poderes amplísimos resolviera como crean más rápido y beneficioso el porvenir del Centro, el problema planteado.

No aspiramos a que se recoja íntegramente nuestra modesta iniciativa. Carecemos de méritos para ello.

Pero consideramos como un deber de granadinos aportar nuestro desinteresado concurso, fomentado a evitar que el Centro Artístico, de histórica tan brillante, genere en una de tantas sociedades que nada suponen y nada significan en la vida cultural de Granada.

LEÓN FERRÁN

EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde da cuenta de sus gestiones en Madrid

Poco después de las once se reunió la Comisión permanente, presidiéndola el alcalde señor marqués de Casablanca, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Serrano, Jiménez Pomo, Anguita, Riquelme y La Cámara Salas.

También asisten los suplentes señores Saiz Pardo y Peto.

El acta

Es aprobada el acta de la sesión anterior, y seguidamente se entra en el

Orden del día

Son aprobados todos los asuntos que figuraban en él, entre ellos la matrícula del impuesto sobre cocheros para el ejercicio actual, que importa 7.480 pesetas.

Se acuerda quedar enterados de una comunicación del Gobernador civil, participando haber acordado desestimar el recurso interpuesto por don A. Torres, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre el arbitrio de cinco pesetas por carnización de cerdos; y de la cédula de emplazamiento en el recurso contencioso seguido sobre revocación de acuerdo del Gobernador civil con la Sociedad Lebrón y Compañía, a fin de que la corporación municipal comparezca ante el Tribunal Supremo en el término de 30 días, para cuyo asunto hay nombrado abogado y procurador en Madrid.

El oficial de Secretaría don José Garrido, se le conceden 29 días de licencia.

Se da cuenta de los siguientes asuntos, que son aprobados:

Comunicación del secretario del Tribunal provincial de lo contencioso, participando que por auto dictado en 10 de Diciembre último, en el recurso contencioso administrativo que interpuso don Juan Moles Ventura, contra acuerdo del Ayuntamiento, fecha 28 de Agosto anterior, por virtud del cual se dispuso que el recurrente se abstuviera, como aporrajado, de aceptar la dirección de obras ni formar planos, para lo que no está autorizado, se ha dis-

puesto no haber lugar a trámites del referido recurso.

Otra comunicación del Gobernador civil, participando que han sido aprobados por el Tribunal de Cuentas del Reino las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1933, rendidas por el depositario don Antonio Martínez García, y siendo alcalde don Felipe La Cilla.

Se acuerda conceder el acostumbrado donativo a la Junta de la estudiantina organizada por los alumnos de esta Universidad.

También se acuerda que el concejal señor Beltrán asista a la subasta de una cabra encontrada abandonada en la vía pública.

Disr. 6 del Alcalde

El marqués de Casablanca usa de la palabra, diciendo va a ser breve, pues en dos palabras pueden sintetizarse su visita a la corte, con motivo del homenaje a los Reyes, y las gestiones que ha realizado.

Sobre la manifestación patriótica del 23 del pasado, reconoce que otras ciudades se presentaron en Madrid con más elementos que Granada, pero la nuestra estuvo representada en aquel acto con sencillez y dignidad, por lo que estaba muy satisfecho.

Formaban el grupo granadino en la manifestación, más de sesientos individuos, pudiendo asegurar que fue de las más numerosas, estando por tanto suficientemente bien representada nuestra capital.

Añade que era inoportuna la ocasión para poder tratar de los asuntos que afectan al Municipio granadino, puesto que los alcaldes de toda España se hallaban en la corte y la mayoría aprovecharon la ocasión de dicha estancia para gestionar cuantos asuntos tenían pendientes, o pudiendo atenderlos en los centros oficiales.

Añade que era inoportuna la ocasión para poder tratar de los asuntos que afectan al Municipio granadino, puesto que los alcaldes de toda España se hallaban en la corte y la mayoría aprovecharon la ocasión de dicha estancia para gestionar cuantos asuntos tenían pendientes, o pudiendo atenderlos en los centros oficiales.

Se da cuenta de los siguientes asuntos, que son aprobados:

Comunicación del secretario del Tribunal provincial de lo contencioso, participando que por auto dictado en 10 de Diciembre último, en el recurso contencioso administrativo que interpuso don Juan Moles Ventura, contra acuerdo del Ayuntamiento, fecha 28 de Agosto anterior, por virtud del cual se dispuso que el recurrente se abstuviera, como aporrajado, de aceptar la dirección de obras ni formar planos, para lo que no está autorizado, se ha dis-

puesto no haber lugar a trámites del referido recurso.

Otra comunicación del Gobernador civil, participando que han sido aprobados por el Tribunal de Cuentas del Reino las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1933, rendidas por el depositario don Antonio Martínez García, y siendo alcalde don Felipe La Cilla.

Se acuerda conceder el acostumbrado donativo a la Junta de la estudiantina organizada por los alumnos de esta Universidad.

También se acuerda que el concejal señor Beltrán asista a la subasta de una cabra encontrada abandonada en la vía pública.

Disr. 6 del Alcalde

El marqués de Casablanca usa de la palabra, diciendo va a ser breve, pues en dos palabras pueden sintetizarse su visita a la corte, con motivo del homenaje a los Reyes, y las gestiones que ha realizado.

Sobre la manifestación patriótica del 23 del pasado, reconoce que otras ciudades se presentaron en Madrid con más elementos que Granada, pero la nuestra estuvo representada en aquel acto con sencillez y dignidad, por lo que estaba muy satisfecho.

Formaban el grupo granadino en la manifestación, más de sesientos individuos, pudiendo asegurar que fue de las más numerosas, estando por tanto suficientemente bien representada nuestra capital.

CENTRO ARTÍSTICO

Clases de modelo

Se anuncia a todos los alumnos de la Clase de Modelo del Natural, que éstas se reanudarán a partir del viernes 6 del corriente.

Las horas de clase, serán como de costumbre, de nueve a once de la noche.

Se recuerda que a estas clases pueden asistir además de los alumnos matriculados, todos los señores socios del Centro e hijos de éstos,

Hemos visitado a DIEGO CORRIENTES en su prisión provisional del SALON REGIO, habiendo podido comprobar que se halla serenamente tranquilo. En su rostro no se advierte miedo alguno y si una tranquilidad que espanta. ¡Es mucho Diego Corrientes!

Hay unos mil asociados, que mantienen vivo el fervor de Andalucía, entre ellos una selecta colonia granadina. Tienen montados servicios sociales de mucha importancia, y ahora va a construir el Centro un edificio propio, cuyas obras se presupuestan en doscientos mil pesos.

Se organiza una Exposición permanente de productos andaluces y ya se ha nombrado la comisión que redactará las bases y fijará las condiciones en que podían concurrir los productores de nuestra región.

Sobre ese mismo asunto, leemos en el periódico de La Habana «La Lucha», recibida ayer en Granada, dando cuenta de una importante reunión celebrada en el Centro Andalúz.

El Comité Ejecutivo está redactando el manifiesto que dirige al comercio y la industria andaluza, con el fin de que sea portador de este documento el señor Francisco Pastor, vocal nato de esta comisión, a la que fue comisionado en España, y que llevo de entusiasmo por la idea que acariciamos, embarracará con rumbo a la Madre Patria el próximo día 20 uniéndose allí a nuestro presidente social señor Alberto Fuentes y realizar ambos las gestiones de divulgación y conveniencia y de toda otra labor favorable a nuestros proyectos.

Saludamos con toda simpatía al señor Fuentes. Este marchará mañana de Granada, siguiendo su viaje.

El marqués de Casablanca termina su discurso manifestando que como a todos les anima la mejor voluntad sin que existan personalismos, con tan poco de paciencia y con tiempo, todo se arreglará conforme a nuestras aspiraciones.

Vino habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las once y media.

Los fondos municipales

Ingresos del día 3.—Puestos públicos, 16,65 pesetas; acarreo carnes, 26,70; cementerio, 15,64; licencias, 20; certificados, 1; desinfección, 7,50; beneficios del matadero, 641,40; consumos, 5.895,66; total, 6.624,55 pesetas; existencia anterior, 455.152,28; existencia total en caja, 461.776,83; corriente, pesetas 243.795,71; remanente, 217.981,12.

Madrid al día

clásicas para evitar que sigan explotando como hasta aquí y un 25 por 100 a las obras traducidas.

El proyecto comenzará a regir desde Junio para las primeras y inmediatamente para las últimas.

El final de una vista

En la Audiencia se ha visto hoy el final de la vista de la causa seguida por el delito de cohecho, contra el inspector Manuel Pérez y el industrial Domingo Ortiz.

El fiscal pidió tres meses y once días y una multa de 400 pesetas para el industrial, y ocho años y un día e inhabilitación perpetua al inspector.

Los defensores informaron, solicitando la absolución de sus defendidos.

El subsuelo de Madrid

Los maestros poceros han formulado una denuncia, contra la forma en que realizan los trabajos en el subsuelo de Madrid.

Se ha abierto expediente, enviándose al Juzgado, por si hubiere lugar a deducir responsabilidad criminal.

Los peligros del amor enfermo

En la cátedra primera de la Facultad de Medicina ha dado una conferencia esta tarde a las cinco y media el doctor Navarro Fernández.

Desarrolló el tema: «Los peligros del amor enfermo».

Con gran riqueza expuso el orador los peligros en que puede caer la juventud extraviada.

Después de la conferencia se proyectó una película en tres partes sobre avariosis.

Conflicto resuelto

Todos los matadores de toros han firmado el documento de las bases de los empresarios, con lo que queda resuelto el conflicto que había planteado.

Para recibir al maestro Luna

La sociedad de Autores, deseando sumarse al homenaje que se ha

El Museo de la Electricidad Mundial

Nueva York 4

Se proyecta construir un gran edificio como homenaje al famoso inventor Edison.

Se construirá un palacio dedicado a Museo de Electricidad mundial.

Los extranjeros que hay en París

París 4

Con objeto de adquirir la tarjeta de identidad con arreglo a lo dispuesto por el Gobierno, han desfilado ya por la prefectura de Policía 75.000 extranjeros que han hecho la declaración de estancia.

Las canonizaciones del año Santo

Roma 4

En el año Santo actual, habrá 15 canonizaciones, entre ellas, la de la española Sor Micaela del Santo Sacramento.

La contestación de Alemania

París 5

El presidente de la Delegación Comercial Alemana ha entregado esta mañana al Gobierno la respuesta del Reich a la nota que le envió Francia.

Se espera que en breve se reanudarán las negociaciones.

Escándalo en la Cámara

París 4

En la Cámara de diputados se discutió hoy el crédito votado para Marruecos, siendo combatido por los comunistas.

Con este motivo se originó un gran escándalo.

Después el representante de Argelia preguntó al ministro de la Guerra si se han tomado las medidas necesarias para el caso de que Abd-el-Krim moleste a los súbditos marroquíes.

VIAJERO DISTINGUIDO

El Centro Andalúz de La Habana

Tuvimos ayer el gusto de recibir la visita de don Alberto Fuentes, presidente del Centro Andalúz de La Habana, que en la actualidad realiza una excursión por Andalucía.

El viaje del señor Fuentes no es sólo un viaje de turismo. Español, gaditano, que lleva muchos años residiendo en Cuba sin haber abandonado su nativa nacionalidad, piensa organizar delegaciones en las distintas capitales de nuestra región para mantener un vínculo constante entre el Centro que preside y Andalucía.

Acordó de la vida social del Centro Andalúz de La Habana, el señor Fuentes nos dió interesantes detalles, que demuestran la «horiosidad, el entusiasmo y el patriotismo» de los andaluces residentes en la capital de Cuba.

Hay unos mil asociados, que mantienen vivo el fervor de Andalucía, entre ellos una selecta colonia granadina. Tienen montados servicios sociales de mucha importancia, y ahora va a construir el Centro un edificio propio, cuyas obras se presupuestan en doscientos mil pesos.

Se organiza una Exposición permanente de productos andaluces y ya se ha nombrado la comisión que redactará las bases y fijará las condiciones en que podían concurrir los productores de nuestra región.

Sobre ese mismo asunto, leemos en el periódico de La Habana «La Lucha», recibida ayer en Granada, dando cuenta de una importante reunión celebrada en el Centro Andalúz.

El Comité Ejecutivo está redactando el manifiesto que dirige al comercio y la industria andaluza, con el fin de que sea portador de este documento el señor Francisco Pastor, vocal nato de esta comisión, a la que fue comisionado en España, y que llevo de entusiasmo por la idea que acariciamos, embarracará con rumbo a la Madre Patria el próximo día 20 uniéndose allí a nuestro presidente social señor Alberto Fuentes y realizar ambos las gestiones de divulgación y conveniencia y de toda otra labor favorable a nuestros proyectos.

Saludamos con toda simpatía al señor Fuentes. Este marchará mañana de Granada, siguiendo su viaje.

El marqués de Casablanca termina su discurso manifestando que como a todos les anima la mejor voluntad sin que existan personalismos, con tan poco de paciencia y con tiempo, todo se arreglará conforme a nuestras aspiraciones.

Vino habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las once y media.

Los fondos municipales

Ingresos del día 3.—Puestos públicos, 16,65 pesetas; acarreo carnes, 26,70; cementerio, 15,64; licencias, 20; certificados, 1; desinfección, 7,50; beneficios del matadero, 641,40; consumos, 5.895,66; total, 6.624,55 pesetas; existencia anterior, 455.152,28; existencia total en caja, 461.776,83; corriente, pesetas 243.795,71; remanente, 217.981,12.

Madrid al día

clásicas para evitar que sigan explotando como hasta aquí y un 25 por 100 a las obras traducidas.

El proyecto comenzará a regir desde Junio para las primeras y inmediatamente para las últimas.

El final de una vista

En la Audiencia se ha visto hoy el final de la vista de la causa seguida por el delito de cohecho, contra el inspector Manuel Pérez y el industrial Domingo Ortiz.

El fiscal pidió tres meses y once días y una multa de 400 pesetas para el industrial, y ocho años y un día e inhabilitación perpetua al inspector.

Los defensores informaron, solicitando la absolución de sus defendidos.

El subsuelo de Madrid

Los maestros poceros han formulado una denuncia, contra la forma en que realizan los trabajos en el subsuelo de Madrid.

Se ha abierto expediente, enviándose al Juzgado, por si hubiere lugar a deducir responsabilidad criminal.

Los peligros del amor enfermo

En la cátedra primera de la Facultad de Medicina ha dado una conferencia esta tarde a las cinco y media el doctor Navarro Fernández.

Desarrolló el tema: «Los peligros del amor enfermo».

Con gran riqueza expuso el orador los peligros en que puede caer la juventud extraviada.

Después de la conferencia se proyectó una película en tres partes sobre avariosis.

Conflicto resuelto

Todos los matadores de toros han firmado el documento de las bases de los empresarios, con lo que queda resuelto el conflicto que había planteado.

Para recibir al maestro Luna

La sociedad de Autores, deseando sumarse al homenaje que se ha

El Museo de la Electricidad Mundial

Nueva York 4

Se proyecta construir un gran edificio como homenaje al famoso inventor Edison.

Se construirá un palacio dedicado a Museo de Electricidad mundial.

Los extranjeros que hay en París

París 4

Con objeto de adquirir la tarjeta de identidad con arreglo a lo dispuesto por el Gobierno, han desfilado ya por la prefectura de Policía 75.000 extranjeros que han hecho la declaración de estancia.

Las canonizaciones del año Santo

Roma 4

En el año Santo actual, habrá 15 canonizaciones, entre ellas, la de la española Sor Micaela del Santo Sacramento.

La contestación de Alemania

París 5

El presidente de la Delegación Comercial Alemana ha entregado esta mañana al Gobierno la respuesta del Reich a la nota que le envió Francia.

Se espera que en breve se reanudarán las negociaciones.

Escándalo en la Cámara

París 4

En la Cámara de diputados se discutió hoy el crédito votado para Marruecos, siendo combatido por los comunistas.

Con este motivo se originó un gran escándalo.

EDICION DE LA MAÑANA

El día político

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De la Presidencia.—Aclarando la interpretación que debe darse al Reglamento de dietas en lo relativo a descuentos.

De Gracia y Justicia.—Declarando la excedencia a don Luis Fernández, oficial de sección del ministerio de Gracia y Justicia.

De Guerra.—Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Las Baleares al teniente coronel don Juan Sáenz de Retana.

Concediendo el empleo superior inmediato por méritos de guerra al teniente coronel Franco, jefe del Tercio.

Idem ídem al capitán del mismo cuerpo don Fernando Capás.

Ascendiendo por méritos de guerra al comandante de Estado Mayor, ya difunto, don Julio Benítez y al oficial de Caballería señor Torranés.

Concediendo la medalla militar al comandante don Emilio Mayoral y al teniente Mibret.

Idem ídem pensionada y vitalicia al jefa Budir y al Asef-Ud-Chon por méritos de Guerra.

Proponiendo para el mando del regimiento de Husares de la Princesa a don Adolfo Perines.

De Hacienda.—Autorizando el concurso para adquisición de básculas fijas y portátiles para el cuerpo de Aduanas.

De Instrucción.—Modificando el artículo tercero de la disposición de 13 de Septiembre de 1924, en la forma que se expresa.

Nombrando del patronato de Sordomudos, a los señores que se cita.

Concediendo la cruz de Alfonso XII, a los señores Mas y Peronne. Idem la encomienda de la orden de Alfonso XII, al periodista argentino don Anger L. Sojo.

Jubilando a un catedrático de la Universidad Central.

El Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio terminó a las nueve de la noche.

A la salida, el presidente habló con los periodistas, a los que manifestó que se había aprobado, con asistencia del subsecretario de Instrucción, la creación de una escuela en Hellín (Albacete).

También fué aprobada la reparación de una ermita en Segovia, para conservar sus pinturas murales.

Añadió el marqués de Estella que las noticias de Ceuta y Tetuán no acusan novedad.

Dijo que la harca que mandó el comandante Varela había entablado un combate, haciéndolo al enemigo once muertos y cogiéndole armamentos.

Nosotros tuvimos tres heridos, todos ellos indifernos.

Los estudiantes protestan contra «El Debate»

La Asociación de Estudiantes de Derecha han publicado una nota en la que protestan contra el periódico «El Debate», que ha dicho que el catedrático señor Azúa hablaba en la cátedra de cuestiones políticas.

Dice que lo que únicamente hay de cierto en ello es que el citado catedrático, después de explicar la clase, dió lectura días pasados al mensaje que le enviaron los estudiantes peruanos contestando a otro que les mandaron los españoles con motivo del centenario de Ayacucho.

La reforma del régimen matrimonial

En la Academia de Jurisprudencia, dió esta tarde una conferencia el canonista don Jaime Torribiano.

Se ocupó de la reforma del régimen matrimonial, tema que desarrolló con gran conocimiento de la materia.

El Congreso Universitario Hispano-Americano

La Junta asesora de la Federación Universitaria Hispano-Americana, se reunió hoy para celebrar su primera sesión.

Asistieron los señores Carracció, Américo Castro, Carlos Estrada y otras personalidades, acordando facilitar los medios para implantar la biblioteca hispano-americana.

Se dió cuenta de los trabajos realizados para la convocatoria del primer Congreso Universitario Hispano-Americano, y se lijó la labor que corresponde a esta Junta y que se ve favorecida con el apoyo del Estado español.

El precio de las subsistencias

En la Presidencia han facilitado una nota contestando a los comentarios que hace la Prensa después de publicar una estadística en la que se demuestra que Madrid es la capital más cara del mundo.

Dice que esto es inexacto, ya que en otras publicadas anteriormente se ponía de manifiesto que

donde la vida estaba más cara era en la Argentina.

No cree que en esta carestía influya la depreciación de la moneda ni a las oscilaciones de los cambios, ya que esto ocurre en todos los países.

Declara que la escasez de cereales y otros artículos, es enorme en otras naciones.

En España, afortunadamente, no les acompaña en ese camino a la mayoría de los países, pues están desgravados los aranceles en muchos artículos, que de importarlos del extranjero resultarían mucho más caros.

Claro es, que ello no depende de las Juntas de Abastos, sino del régimen arancelario.

Hay constar que los artículos alimenticios, corresponden por su precio en la calidad y condiciones en los demás países.

Termina diciendo que no es posible ni lógico pretender retornar a los precios de 1914.

La vida en Melilla

El presidente de la Cámara de Comercio de Melilla don Adolfo Queipo del Llano, ha hecho unas declaraciones sobre aquella plaza africana.

Dice que aquel puerto, con ser grande, no tiene vida.

Añade que la plaza carece de salubridad, y que seguirá siendo un foco de paludismo, hasta tanto no se modifique su posición geográfica con el desviamiento del Río de Oro, como pretenden los ingenieros, ya que la depresión del terreno es causa de las frecuentes inundaciones.

Con el cambio del cauce del Río de Oro, se recogerían las aguas de Cabrerizas.

Declaró que pronto tendrá Melilla aguas potables, suficientes para su abastecimiento.

Habló después del plan de colonización, y dijo que existen escuelas y médicos, que son los dos factores más importantes para colonizar.

Terminó diciendo que los indígenas profesan gran cariño a los maestros y médicos porque saben que éstos quieren y educan a sus hijos, base en que se labrará la independencia que desean.

El aniversario de la proclamación de la República

La Junta republicana del distrito de La Latina ha solicitado autorización de la Dirección de Seguridad para celebrar con una velada el día 11 de Febrero el aniversario de la proclamación de la República en España.

Viaje de estudios

En breve marchará a Norteamérica, enviado por el Gobierno, don Luis de Urzáis, para estudiar los organismos de aquella nación, con el fin para adaptarlo en España.

Causa contra un príncipe español

Hace tiempo el industrial francés M. Meyer, constituyó con el príncipe don Antonio una empresa para explotar unas minas en Marruecos.

Para ello, dicho industrial entregó al príncipe millón y medio de pesetas, para garantizar, lo cual tuvo el último que enajenar todos los bienes que poseía en Italia.

Como el príncipe fuera engañado en 1920 por un estafador se desistió de la empresa, pero no devolvió la cantidad entregada por el señor Meyer, por lo que éste lo llevó a los tribunales del Sena, donde se ha visto la causa.

Los tribunales han condenado al príncipe a devolver el millón y medio de pesetas.

De Barcelona

Careo de procesados

Los agentes que se hallan a las órdenes del juez del distrito de la Lonja, que entiende en la estufa de Telefonos, se han incautado de un automóvil perteneciente a uno de los procesados.

Entre éstos se provocó hoy un careo, cuyos resultados han sido favorables para Antonio Escrivano, que ha comprobado que las cantidades que recibió las entregaba al señor Parellada, ya difunto. Circula el rumor de que Escrivano será puesto en libertad.

Una riña

Esta noche han tenido en la plaza de Cataluña un guardia de Seguridad y un cabo de Caballería. En el asunto entiende la autoridad militar.

ANUNCIO

Sindicato Profesional Mercantil

COLCHA, NÚM. 15

Habiendo acordado este Sindicato organizar cinco grandes bailes en el próximo Carnaval, en su nuevo y espléndido local, participa a los industriales a quienes interese hacer proposiciones para la adjudicación del ambigü, cuyas condiciones están expuestas en la secretaría del Sindicato, a partir de esta fecha hasta el día 10 del actual.

El barrio de San Cristóbal Un rincón de las Hurdes en Granada

Puf no ha muchos días a visitar a un enfermo que vive en las veredas de San Cristóbal, aunque conocía el abandono moral y material en que viven aquellas pobres criaturas nunca me pareció tan grande como el que noté en esta visita.

—¿Dónde va usted por estos vericuetos? —me dijo una pobre mujer. —Voy a ver a un enfermo. —Es que por aquí no puede venir una persona decente. —¿Por qué no? —Vea usted bien todo lo que nos rodea, vivimos sin agua, carecemos de retretes, por de noche parece esto un aduar enorme, y no tenemos más luz que la que refleja la capital; los niños andan descalzos, semidesnudos, sacios, harapientos; todos viven o vivimos en cuevas mal orientadas, confundidos con los cerdos y gallinas, y el lenguaje que se oye a todas horas es el lenguaje del infierno.

—¿Don Pedro de que mal y esto es lo que se ve pero ¿y lo que no se ve? —¿Qué remedio? —Lo primero es educar y lo segundo higienizar, en cuanto es posible, aquel abandonado barrio.

En cuanto a la educación, se me ocurre lo siguiente: Hay en Granada más de 1.000 automóviles, el Patrón de los automovilistas es San Cristóbal y el Santo tiene una iglesia en ese barrio, que debiera llamarse «Las Hurdes Granadinas», la iglesia está en ruinas y me han dicho que hasta se baila en ella; ¡qué lástima! Si cada uno de los dueños de esos automóviles aportara 25 pesetas, se reunirían 25.000 pesetas, con las que podría restaurarse el hermoso templo y a su lado construir una escuela para educar a los hurdesinos.

La idea parece realizable, el patrón bendeciría copiosamente a sus patrocinadores y desaparecería de Granada esa vergüenza inculcable en el siglo XX. Y si en vez de 25 pesetas, fueran 50, mejor que mejor.

Y en cuanto a la Higiene, doctores tiene Granada que nos sabrán responder, Esperemos a ver qué nos dicen los automovilistas; mientras tanto, pidamos a Dios que estas líneas surtan efecto, para gloria suya y bien de los pobres de San Cristóbal.

PEDRO MANJÓN.

Banco Hispano-americano

SUCURSAL DE GRANADA

CAMBIOS DE AYER

Table with columns: Ptas., Cls. and various exchange rates for different currencies and goods.

Crónica de la provincia

Boda en Beas de Granada

El día 31 del pasado Enero, a las diez de su mañana, ante el Altar mayor de la Iglesia parroquial de Beas de Granada, artísticamente adornado por el sacerdote de esta parroquia don Manuel Médila Piñera, el virtuoso Cura propio don Manuel Alamedra Porcel, benedijo la unión de la bella y encantadora joven María Ocaña Fernández, hija del rico propietario de este pueblo don José Ocaña Ruiz y de doña María Gracia Fernández Ocaña y hermana del activo y celoso médico de este pueblo don Juan Ocaña Fernández, con el secretario del Ayuntamiento de Güejar Sierra, don José Linares Fernández.

El acto resultó muy solemne. Fueron apadrinados por don Juan Ocaña Fernández, hermano de la novia, y su simpática y encantadora esposa doña Mercedes Sierra Fossatti.

Siendo testigos don Antonio Escobar, don Federico González, don Tomás García y don Abelardo Sánchez. La novia, radiante de hermosura, vestía un lujoso vestido, primorosamente adornado, llevando su corona y tradicional ramo de azahar.

Terminado el acto, los contrayentes y la numerosa concurrencia de invitados, se dirigieron a la casa de los padres de la novia, siendo agasajados por los vecinos durante el trayecto con flores naturales.

Acto seguido fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido refresco de dulces, pastas y licores; y a la una de la tarde fueron también obsequiados con un espléndido almuerzo, saliendo todos sumamente satisfechos.

Asistieron numerosos personas, pues de Granada subieron ocho autos atestados de invitados y dos coches, recordando entre los concurrentes a las señoritas Elena Sierra Fossatti, Encarnación Rodríguez, Teresa, Antonia y Pura Benítez, Trini y Encarna Ocaña Fernández, Paquita, Evangelina, Marina y Emilia Linares, Marina Hurtado, Manuela García Alcaraz, Carmen Rejón, Encarnación y Pepita Mesa, Carmen Carretero Feij, Nieves, Carmen y María Medina.

Del sexo fuerte, don José Linares Vallejo, don José Ocaña, el ilustre abgado don Antonio Escobar, don José Souza Flores, don Juan Baulista Linares, don Tomás García, don Abelardo Sánchez, don Félix Ruiz y otros muchos.

También vinieron invitados desde los pueblos cercanos, Húñor Santillán, Güejar Sierra y Quéntar.

Entre las personas más distinguidas de este último, el virtuoso Cura párroco don Manuel López y el Juez municipal don Manuel Díaz López.

De Bes avisó casi todo el vecindario y las autoridades.

A las cinco de la tarde emprendieron su marcha para Granada los autos y coches conduciendo sus viajeros y los nuevos esposos para pasar la «jema de miel» en las principales capitales de España.

De deso eterna felicidad.—El Corresponsal, Antonio José Madro.

Beas de Granada, 1.º de Febrero de 1925.

Interesante!

A todos asombran las grandes ventas que diariamente se efectúan en los Almacenes LA CONFIANZA, y es debido a que esta casa, después de practicar su inventario ha mandado todos los artículos de su comercio a precios tan reducidos que solo visitando estos Almacenes, es como el comprador se puede dar una idea de ello.

La especialidad en equipos de no vía, la venta de artículos blancos a precios de tarifa, los incomparables surtidos que presenta en artículos de temporada, y la formalidad en sus operaciones, a precios seriamente fijados, hace que esta casa sea hoy la proferida por el público en general.

Tenga usted bien presente estas señas, que no deberá olvidar en beneficio propio.

LA CONFIANZA

Reyes Católicos 36, esquina al puente del Carbón

PICORES

de la piel, S. A. R. N. A. SARPUNLIDOS, CO. NEEZOLS, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

OLYMPIA

Hoy Jueves 5 de Febrero de 1925

Espectáculo por Secciones, a las 4, 6 y media, 9 y 10 y tres cuartos

Gran orquesta Dia de Moda

Estreno de la lujosa e interesantísima producción en cinco grandes partes, titulada:

La tragedia en el Desierto

Adaptación de la novela de A. Conan Doyle e interpretada por famosas estrellas Wanda Hawley y Niquel Barrie

ALMACENES EL LEON

Visite usted esta Casa. En ella encontrará las más Selectas Novedades de la Temporada a precios que, sin duda, no los ha de ver en ninguna otra

Procurar hallar la novedad, la buena calidad y el más reducido precio de un artículo, debe ser siempre la aspiración de todo el que compra y esto se consigue en los

ALMACENES EL LEON

Mesonos, 98 GRANADA Teléfono, 240

CONTABLE

Enseñanza completa de la teneduría de libros por partida doble a horas compatibles con las ocupaciones del alumno. También doy clase a señoritas, calle San Miguel Baja, 34.

Doctora LEONOR GONZALES

CONSULTA DE SEÑORAS Y NIÑOS

DE DOS A UNO

Plaza de la Trinidad, núm. 1

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios

De venta en principales farmacias y droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entr.º = BARCELONA

F. ORTI

INGENIERO

Talleres mecánicos de precisión

Construcción y venta de las Electro-bombas patentadas

“VALCARCE”

MOTORES

“ELLWE”

para aceites pesados, sistema “DIESEL” especial

Agencia exclusiva con depósito

Reparación de maquinaria en general

Entregas inmediatas

Presupuestos gratis

Garantías a satisfacción

GRAN CAPITÁN, 18 BAJO.-GRANADA

“Amuebladora granadina”

38 Y 40 GRAN VÍA DE COLON, 38 Y 40-GRANADA

Esta Casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases desde los más económicos a los de más lujo, construidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez

Cuando personas hicieron sus compras en nuestra Casa, se las recomendaron y garantizan

Para fomentar la Agricultura

lo mismo que la ampliación de obras en las fincas urbanas y obtener de ellas una más crecida renta; para efectuar compras en condiciones ventajosas, como asimismo para levantamiento de hipotecas a corto plazo, etc, etc, el medio más rápido y seguro es acudir al BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, el que por su módico interés y plazos larguísimo resuelve numerosas dificultades. Consúltese siempre en la AGENCIA DE PRESTAMOS para el

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

QUE DESDE 1903 TIENE ESTABLECIDA

Marino Antequera

GOMEREZ, 15.-GRANADA

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tola la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

“La Información Agrícola” Barquillo, núm. 21. Madrid

Apartado número 6

SOLDADOS DE CUOTA

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL

Calle de San Matías, número 23

El día 15 del presente mes, empieza la instrucción de un grupo, si el número de alumnos lo permite, y en lo sucesivo el día 1.º de cada mes.

En esta acreditada Escuela, que lleva instruidos 1.076 alumnos, se enseña la instrucción práctica y de tiro precisas para obtener el Certificado de aptitud indispensable para ser soldado de cuota.

La Secretaría de este Centro facilita gratuitamente a nuestros alumnos cuanto se refiere a documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas, que habrán de hacerse precisamente por los interesados o sus familias.

Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los individuos que forman el grupo.

Informes: Calle de San Matías, número 23, -GRANADA

VIDES AMERICANAS

GRANDES CRIADEROS

BARBADO en todas las variedades :: INJERTOS para parral y viñas

Plantas seleccionadas Precios sin competencia

Recomendamos a los señores viticultores que este año tengan que hacer plantaciones de viñas o parral, hagan sus pedidos con tiempo si desean tener la seguridad de poder disponer de la planta en la fecha que la necesitan!

CATALOGOS Y ANALISIS DE TIERRAS, GRATIS

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

LA FAVORITA

MESONES, 49. PRECIO FIJO.

Precios increíbles para Lámparas de medio vajo:

BUJIAS Cristal claro OPALIN

25 1'85 2'25 Solo esta casa

32 2'10 2'50 vende

50 2'25 3'00

100 3'50 4'50 a estos precios

200 5'50 6'50

400 7'50 9'50

Filamento metálico, de 5 a 50 bujias, PESETAS 0'95

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 6 por ciento de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del

petionario

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades

Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse primeramente a

DON JOSÉ MARTÍN PAYAR

Gran Vía, 5 :: Hotel París :: GRANADA

IMPORTANTE!

Si queréis beneficiar vuestros intereses, hacéd vuestras compras en la fábrica y almacén de tejidos de la calle de la Alhóndiga, número 10, donde encontrarán un inmenso surtido en Lonas, TELAS BLANCAS, Patenes, Driles, Vichis, Alpacas, CHINITAS para Camisas, Delantales y Paños para cocina, Sarga mecánicos, Mantelería, Toallas, COLCHAS, COBERTORES y todo lo concerniente al ramo de Tejidos

PRECIOS DE FABRICA SERIAMENTE FIJOS

Francisco Garrido Jiménez.-Alhóndiga, núm. 10

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Noticias y sucesos de toda España

Salvados de un timo

San Sebastián 4 La policía de Irún ha hecho retroceder a dos subditos franceses que venían atraídos por un timo por el procedimiento del entierro.

Una salvajada de los «pollos bien» Sevilla 4 Unos jóvenes alquilaron esta madrugada un coche, dirigiéndose a la Parriada de León, recorriendo las tabernas.

En una de éstas, propiedad de Manuel Nieto, promovieron un gran escándalo. Los «pollos» la emprendieron a golpes con un anciano, dejándolo gravemente herido y rompieron los cristales y enseres de la taberna.

El dueño salió a la puerta pidiendo auxilio, que se lo prestó una pareja de Seguridad. Los «graciosos» fueron detenidos y conducidos a la Comisaría con el atestado correspondiente.

El rejoneador Cañero

En el expreso ha marchado a Madrid el rejoneador Antonio Cañero. Desde la corte se trasladará a París y Lisboa, donde tomará parte en varios festivales taurinos.

La superstición religiosa

Castilla 4

Comunican de Tea de la Roda, cerca de Jara, que varios jóvenes decidieron representar un episodio de la vida de San Antonio, para lo cual construyeron una choza en la que introdujeron un niño llamado José Beltrán, figurando ser el demonio.

Otro de los jóvenes, llamado José Boix, prendió fuego a la choza, mientras los demás presenciaba el terrible espectáculo, creyendo ingenuamente que se realizaría un milagro, salvándose de las llamas Pepito.

La choza ardió rápidamente y con ella el desgraciado muchacho quedó completamente carbonizado. Los demás niños huyeron aterrorizados, dando cuenta del suceso, que ha producido en el vecindario honda impresión.

El conflicto de la carne

Zaragoza 4

El gobernador dijo esta tarde a los periodistas, que los tableros y abastecedores le habían anunciado que iban a aumentar el precio de la carne.

Añadió que esta decisión le había causado sorpresa después de las entrevistas celebradas con el delegado de Abastos, y en las que se llegó a un acuerdo.

Expuso su creencia de que se trataba de una confabulación entre tableros y expendedores, por lo cual ha tomado las medidas para castigarlos.

Con dicho objeto conferenció hoy con el alcalde y el fiscal de la Audiencia.

Denuncia por amenazas

Tarragona 4

El industrial don Manuel de la Torre, ha denunciado a la Guardia civil que ha recibido un anónimo, en el que bajo amenaza de ser asesinado, se le exigen 5.000 pesetas.

La benemérita practica diligencias para descubrir a los autores del anónimo.

De Marruecos

Madrid 4

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte oficial: Zona oriental.—La harca del comandante Varela sorprendió a las guardias enemigas de Aste-Agrella.

El enemigo dejó ocho cadáveres de mosquetones, un fusil y varios efectos.

Nosotros tuvimos un muerto, tres heridos graves y herido leve un askari de la guarnición de Tauriar Aixá.

Zona occidental.—El general Sarro ha terminado la fortificación de las líneas que han quedado convenientemente garantidas.

Nuevas posiciones

Melilla 4

La columna del coronel González Carrasco ha establecido nuevas posiciones sin novedad, que después de fortificadas quedaron guarnecidas por fuerzas del regimiento de Soria.

La de González y González estableció una posición que fué fortificada, en la carretera de Arcila, con la denominación de Onza.

La aviación ha bombardeado los poblados enemigos destruyendo numerosas cabezas de ganado.

Dr. A. López Villodres

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y ESPECIAL DE FIEB, SÍFILIS Y VENEREAS HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5 CARRERA DE GENIL, 75, 1.º

PERDIDA

de un perro huli, atiendo por «Orión». La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo lo puede hacer en calle Elvira, 130, donde se le gratificará.

Se dice que se ha pedido el indulto para el famoso bandido, que será ejecutado esta noche en el SALON REGIO. Se abrigan esperanzas de que el indulto pueda ser concedido

«El Defensor de Granada» es el diario de más circulación. DOS EDICIONES DIARIAS

Consulta extraordinaria

en GRANADA por el propto ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

D. JERONIMO FARRE GIMELL

HERNIAS: (QUIBRADURAS) con volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños delezcosos y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Plomas artificiales con pies de esponja y sin tufos laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente todo el día 20 y la mañana del 21 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En Almería, Hotel Simón, el día 22 de los mismos meses. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Se han tomado todo género de precauciones para que el público que vaya hoy al SALON REGIO a contemplar a DIEGO CORRIENTES no corra el más leve peligro

PESCADERÍA CANTÁBRICA. Pescados y mariscos de todas clases. Unión casa con cámara frigorífica. Servicio a domicilio: Bogas Galdames, 26. Marisaca Phoda, 7. Teléfono, 609. HORAS DE TRABAJO: De 7 mañana hasta 8 tarde y desde las 9 tarde hasta las 12 de la noche

HIDROLITINES DOCTOR GRAU. INCOMPARABLE AGUA DE MESA. Al todo comprador de 3 cajas se regalará un lindo vaso de cristal

MOTORES RICART & PEREZ. El mejor. El de más rendimiento. El más perfecto. El de mayor seguridad y fácil manejo. El más económico de precio y consumo conocido hasta el día. Magneto BOSCH :: Carburador ZENIT. GRUPOS INDUSTRIALES desde 1 y 1/2 a 90 H. P. GRUPOS ELECTROGENOS. GRUPOS TRANSPORTABLES para riegos y elevación de aguas hasta cuatro millones de litros por hora. DOS AÑOS DE GARANTIA. Instrucciones, Catálogos, Venta y Depósito exclusivo de estos motores. Juan Leyva, Mesones 3 y 5, Granada

Indicador económico. Sección especial por palabras. Dé una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Estantería y enseres tienda. Se venden. Triana, 22, 1.º. Establecimiento de bebidas se traspasa. Razon: Escudo del Carmen, 1. Hielo véndese máquina; producción, 500 kilos. Varela 7. Granada. La Parisián, zapatería. Calzados a medida, reformas de todas clases. Precios módicos. Colcha, 7. Se traspasa farmacia en pueblo de la provincia. Razon, señor Vallejo. Horno Marina, 1, duplicado. Bolsa del Trabajo. (Sección gratuita hasta 8 palabras. Cada palabra más, 5 céntimos. Deseo empleo cobrador oficina o cosa análoga. Garantía y buenos informes. José Fernández. Correo Viejo, 25. Se ofrece fotografía a domicilio. Párraga, 18, segundo. Se ofrece chófer competente. Razon: Mendoza, 2. Usando el lubricante «Aiglon Auto-Oil» en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y economizaréis vuestro dinero. NODRIZAS. (Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción.) Ama de cría con leche fresca, se ofrece para dar media leche. Razon, calle de la Tiña, número 11.

¡NO SE QUIEBRE MAS LA CABEZA! PARA TINTORERIA Y LAVADO AL SECO LA ESTRELLA DE ORO. No cabe duda que es la casa que reúne todas las condiciones para satisfacer a su numerosa clientela. Precios reducidos y FIJOS, todos los trabajos son garantizados. Casa de Confianza. Carrera del Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.--GRANADA

Tratamiento científico y Nacional de LA HERNIA por el método C. A. BOER. El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean. No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado. POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER. «Eclia 15 de Noviembre 1924. Sr. Don C. A. BOER.—Barcelona. Muy Sr. Mío: Tengo la satisfacción de participarle que, con el método C. A. BOER, he curado en diez meses de una voluminosa hernia que vine padeciendo más de treinta años, por lo que le viviré eternamente agradecido y no me cansaré de bendecir la hora en que vino a esta población a ofrecer los aparatos C. A. BOER, a los cuales debo la vida, pues venía sufriendo accidentes que me ponían a las puertas de la muerte. Se repite suyo atento. s. s. q. e. s. m., EMILIO NAVAS.—Calle Emilio Castelar, 19. (Maestro-jubilado) HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias funestas consecuencias de las Hernias, visitad al Eminente Práctico en las poblaciones siguientes: Lorca, miércoles, 4 Febrero, Hotel España. Vélez Rubio, jueves 5, Fonda del Carmen. Baza, viernes 6, Fonda La Granadina. GRANADA, sábado 7, GRAN HOTEL PARIS. Almuñécar, domingo 8, Hotel Marina. Torrox, lunes 9, Fonda Sánchez. Motil, martes 10, Hotel Comercio. Guadix, miércoles 11, Fonda Comercio. Alhama de Almería, el 12, Fonda Belber. Canjáyar, viernes 13, Fonda Carretero. Almería, sábado 14, Hotel Simón. Berja, domingo 15, Hotel Comercio. Adra, lunes 16, Fonda Miramar. Vera, martes 17, Hotel Siglo XX. Cuevas de Vera, miércoles 18, Hotel Comercio. C. A. BOER, Pelayo 60, 1.º—BARCELONA

El Elixir CALLOL que pronto lo fortalecerá. Tomo Vd. Amigo Débil. Más de 5000 médicos han escrito que lo recomiendo con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias. De sabor agradable y efecto rápido. El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. Precio pías. 4.50. Completo hoy mismo en cualquier farmacia.

ANISOSA. Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Solución Benedicto de gisero - fosfato de cal con creosol. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y debilidad. DEPOSITO Dr. Benedicto-San Bernardo, 11, Madrid DE VENTA Farmacia de Don Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos, 20.—Granada

CONTRA EL ACIDO URICO EMPLEAD LA PIPERAZINA MIDY LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE MIDY. ARTRITISMO REUMATISMO GOTA ARENILLAS

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES. ¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO! PUEDE V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS PASTILLAS VALDA las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera. Fórmula: Miel 0.002 Eucaliptol 0.0005 Anisicón 0.005

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. De Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras, núm. 11; Granada, droguería Argentina, Alhóndiga, núm. 2, y buenas Farmacias. Motor Golo - Wiesel de 5 a 32 caballos; es el más moderno y económico. Agencia «DAURO», exclusiva de ventas, montajes y pruebas a satisfacción. Lea usted todos los días EL LIBERAL y HERALDO DE MADRID

COMPROBADO Que es verdad la rebaja del 20 por 100 en pieles confeccionadas de todas clases y géneros de punto (traje 8 pesetas) por fin de temporada, se recomienda la ocasión de comprar en «EL REGALO», Bib-ramble, 21, 22. CALZADOS DE OCASION lo encontrará usted siempre en los muy acreditados almacenes de NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS, Zacatin, número 2, Granada. Zapatos de Señora desde 6 pesetas. Zapatos de Caballero desde 10 pesetas. Zapatilla paño primera, las de 7 pesetas a 5.25 pesetas. Idem orillo y paño, varias clases, a 4 pesetas. Todo más barato que en ninguna parte. LA MODA PRACTICA Es la revista de modas más útil, más elegante y más económica

ESQUELAS SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACIÓN DE El Defensor de Granada. HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA. Suscríbese a «La Moda Práctica», revista de modas indispensable para las señoras

ZAPATERIA ALHAMBRA. Grandes existencias en calzados de todas clases. Tenemos gran surtido en zapatos y botas para caballero, desde 12 pesetas. Magnífico surtido en zapatos de charol, para señora, a 15 pesetas. La casa que más barato vende JIMENEZ Y DIAZ.-ZACATIN, NUM. 11